

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de enero de 1980.-

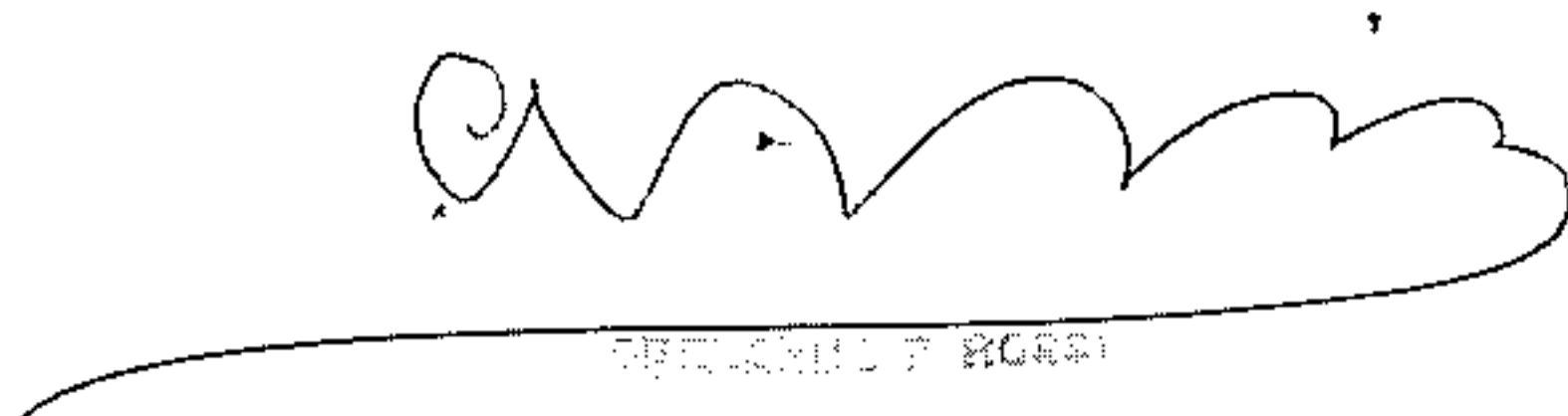
En atención a lo solicitado por el Departamento de Arquitectura dependiente de la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y teniendo en cuenta las razones expresadas que se consideraran atendibles,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar -a partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 1980- la contratación de los siguientes agentes con una remuneración equivalente a la categoría de: Oficial Superior de Primera (P.A.T.): Ingeniero Enrique Reynaldo CACERES; Oficial Superior de Tercera (P.A.T.): Ingeniero Luis Carlos SAN AGUSTIN; Ingeniero Rubén César SACCARDO; Arquitecto José SMILEVITZ; Oficial Superior de Sexta (P.A.T.): Sr. Vicente Francisco GARCIA; Sr. Héctor Enrique TOMMASI; Oficial Superior de Octava (P.A.T.): Sr. Juan Pascual CEDALE; Sr. Carlos Antonio PALAZZO.-

2°) Imputar el gasto resultante del cumplimiento de lo precedentemente dispuesto, a las partidas pertinentes para el presupuesto del corriente ejercicio financiero.-

3°) Regístrese, hágase saber y vuelvan las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RODRIGUEZ P. ROSSI